ACTA DE APERTURA Nº 38/19

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/19

"ADQUISICIÓN DE BOLSAS NEGRAS PARA RESIDUOS SOLIDOS" ID Nº 367.857

En la ciudad de Asunción, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, siendo las 11:10 se realiza en la UOC Nº 1, Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción, sito en Mariscal López 5.556 esquina Capitán Bueno Edificio de los Comuneros Bloque A - 4to Piso, el acto de apertura de ofertas física de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 02/19 **"ADQUISICIÓN DE BOLSAS NEGRAS PARA RESIDUOS SOLIDOS" ID Nº 367.857**, aprobada por Resolución Nº 2017/2019 de fecha 31 de Octubre del año 2019.

En el acto se encuentran presentes la Señora Graciela Dalla Fontana, quien preside el acto, y el Sr. Daniel Morinigo, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1. Acto seguido se procede a la apertura de sobres, según el siguiente detalle.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**:

En virtud a lo establecido en el REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Nro. Oferente	Oferente:	Correo Electrónico
1	INPLAST S.A.	salbertini@inplast.com.py
2	INTEG-VP S.R.L.	integ-vp@hotmail.com

Ofertas tardías:

Se deja constancia que no hay oferta tardía en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03.

2. **Monto de la oferta**:

Ítem	Descripción	Oferente 1	Oferente 2
1	BOLSAS PLÁSTICAS NEGRAS	262.500.000	299.250.000

Graciela Dalla Fontana
TÉCNICO
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

INTEG-VP S.R.L.
RUC 80070832-0
Isabel la Católica 5464 c/ 24 de Mayo

Inplast S.A.

Víctor D. Morinigo
Técnico - Dpto. de Licitacio
Dirección de Adquisiciones

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta (original y duplicado)	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la representación	Muestras	Constancia del SIPE
Oferente 1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	1583107
Oferente 2	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	1583580

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El comité de Evaluación de Ofertas, verificara todos los documentos como activos en la constancia de SIPE y de lo que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Se invitó a los oferentes participantes a revisar las ofertas presentadas, de lo cual manifiestan que no desean dejar observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da por terminado el mismo siendo las 11:22 horas, dándose lectura al contenido del presente Acta, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto.

Graciela Dalla Fontana
Técnico Licitaciones

Daniel Morinigo
Técnico Licitaciones

INTEG-VP S.R.L.
RUC 80070892-0
Isabel la Católica 5464 c/ 24 de Mayo

Implast S.A